

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ MANCILLA FIGUEROA Y COMO SECRETARIOS LOS CC. DIPUTADOS ROBERTO ALCARAZ ANDRADE Y ROSA ESTELA DE LA ROSA MUNGUÍA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES.**

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Señores Diputados Se abre la sesión. Solicito a la secretaría de lectura al orden del día al que se sujetará la presente sesión. Adelante Diputada Secretaria.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por indicaciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria en su caso de quedar formalmente instalada la Sesión; **III.-** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos de la presente Sesión. **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal de declare recinto oficial el H. Congreso del Estado, el auditorio de la Casa de la Cultura; **VI.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar del patrimonio del inmobiliario del Gobierno del Estado, una fracción de terreno rústico, de denominado Centro de Desarrollo Pecuario “Buenos Aires”, localizado en el margen derecho de la carretera “El Chical”, Coquimatlán, y ser donado a favor de Leche entera, “La Ordeña”, S.A de C.V.; **VII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal, para desincorporar del patrimonio inmobiliario del gobierno del estado, una superficie de terreno que forma parte del fraccionamiento denominado “Colinas de Santa Bárbara” y ser donado a favor de la Federación de Sindicatos del Gobierno del Estado; **VIII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión de jubilación a favor de los CC. Porfirio Montes Espinoza, Oscar Luis Verduzco Moreno, Gloria Macías Rodríguez, Hilda Celia Macías Rodríguez y Gerardo Zamora Salcedo; **IX.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión por vejez a Miguel Gómez Gómez,, Salvador Larios González, José Fuentes Castillo, Raúl Cárdenas Jiménez y José Leonardo Jiménez; **X.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión por invalidez a favor de los CC. Imelda Contreras, Rosa Elena Jiménez Solórzano y Gloria Vargas Solórzano; **XI.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión. **XII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Sr. Presidente.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias Diputada Secretaria. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** por instrucciones del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, rogándoles que al momento de escuchar su nombre decir presente. Diputado Jorge Octavio Iñiguez Larios, Diputado Roberto Chapula de la Mora, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, Diputado J. Jesús Fuentes Martínez, Diputado Gonzalo Lino Peregrina, Diputado Salvador Solís Aguirre, Diputado Adrián López Virgen, Diputado Fernando Ramírez González, Diputado Rubén Vélez Morelos, Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, Diputado José María Valencia Delgado, Diputado Sergio Marcelino Bravo Sandoval, tiene una justificación, Diputado Nabor Ochoa López, Diputado Gustavo Alberto Vázquez Montes, Diputado Francisco Xavier Maurer Ortíz Monasterio, Diputada Ingrid Alina Villalpando Valdez, Diputado Rafael Vázquez Anguiano, Diputado Agustín Martell Valencia, Diputada Mercedes Carrasco Zúñiga, Diputado Armando de la Mora Morfín, Diputado Jaime Enrique Sotelo García, Diputado Maximino Hernández López, procedo a pasar lista de asistencia a la mesa directiva, Diputado José Mancilla Figueroa, Diputada Rosa Estela de la Rosa Munguía, y el de la voz Diputado Roberto Alcaraz Andrade. Informo Diputado Presidente que se encuentran 24 de 25 Diputados que integran esta LIII Legislatura faltando con justificación el Dip. Sergio Marcelino Bravo Sandoval. Por lo tanto hay quórum.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias. Ruego a los presentes ponerse de pie. En virtud de existir quórum legal, siendo las 15 horas con 5 minutos del día 19 de septiembre del año 2003, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria. Muchas gracias. De conformidad al artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y conforme al siguiente

punto del orden del día, se procederá a elegir la Mesa Directiva que desahogará los asuntos por los que fue convocada esta Sesión Extraordinaria, misma que al concluir terminará en sus funciones, para tal efecto, solicito a los Diputados Secretarios distribuyan las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Tiene la palabra, Diputado Héctor Arturo Velasco Villa.

**DIP. VELASCO VILLA.** Con el permiso de la Presidencia, quiero solicitar sea puesto a la consideración del pleno, sea ratificada la misma Mesa Directiva de la Comisión Permanente para la sesión extraordinaria de este día.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Ruego al Diputado Secretario ponga a votación la propuesta del Diputado Héctor Arturo Velasco Villa de que sea ratificada la Mesa Directiva que esta en funciones.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si es de aprobarse la propuesta del Diputado Héctor Arturo Velasco Villa, en el sentido de ratificar la Mesa Directiva de la Comisión Permanente para que presida los trabajos de la presente sesión. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. Informo a usted Diputado Presidente que fue aprobado por mayoría.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias. Una vez ratificada la Mesa Directiva en funciones, y de conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** SESION EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

#### SÍNTESIS DE COMUNICACIONES:

Oficio número DGG-521/03 de fecha 18 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Lic. Juan Manuel Figueroa López, Encargado del Despacho de la Dirección General de Gobierno, mediante el cual remite, iniciativa del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado un inmueble ubicado entre las calles Aldama y Álvaro Obregón de esta Ciudad y ser donado a favor de la Cruz Roja Mexicana Delegación Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Asentamiento Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto.

Oficio de fecha 19 de agosto del presente año, enviado por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del cual informan la aprobación de un Acuerdo en el que solicitan al Instituto Estatal del Deporte, restrinja la colocación y promoción de bebidas alcohólicas en los eventos deportivos infantiles.- Se toma nota, se acusa de recibo y se archiva. Colima, Col., 19 de septiembre de 2003.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. En virtud de que ningún Diputado hace uso de la palabra, y de conformidad con el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal de que declare recinto oficial el H. Congreso del Estado, el auditorio de la Casa de la Cultura;

**DIP. VELASCO VILLA.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 387.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias. Se pone a consideración de el asamblea el dictamen que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como nadie hace uso de la voz, solicito a la secretaria recabe la votación nominal del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. En contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 14 votos a favor del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que se emitieron 8 votos en contra.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Ratifico 15 votos diputado presidente.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado por 15 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar del patrimonio del inmobiliario del Gobierno del Estado, una fracción de terreno rústico, del denominado Centro de Desarrollo Pecuario "Buenos Aires", localizado en el margen derecho de la carretera "El Chical", Coquimatlán, y ser donado a favor de "Leche entera, La Ordeña, S.A de C.V."; ruego al Diputado Chapula de lectura al dictamen de referencia.

**DIP. CHAPULA DE LA MORA.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 388.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias diputado Chapula. Se pone a la consideración de la asamblea el dictamen que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que nadie solicita el uso de la palabra. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 23 votos a favor del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que no hubo ninguno en contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar de su patrimonio inmobiliario una superficie de terreno que forma parte del fraccionamiento Santa Bárbara, y ser donado a favor de la Federación de Sindicatos al Servicio de Gobierno del Estado ruego al Diputado Agustín Martell Valencia le de lectura al documento que nos ocupa.

**DIP. MARTELL VALENCIA.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 389.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Muchas gracias. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra el dictamen que nos ocupa. En virtud de que nadie solicita el uso de la palabra. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar? ¿Falta algún Diputado por votar? Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 22 votos a favor del dictamen que nos ocupa y dos abstenciones.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que se emitió un voto en contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado por 22 votos el dictamen que nos ocupa. En el siguiente punto del orden del día se procederá a dar lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión de jubilación a favor de los CC. Porfirio Montes Espinoza, Oscar Luis Verduzco Moreno, Gloria Macías Rodríguez, Hilda Celia Macías Rodríguez y Gerardo Zamora Salcedo. Tiene la palabra el Dip. Adrián Virgen

**DIP. SOLÍS AGUIRRE.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 390.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Está a la consideración de la asamblea el dictamen que nos ocupa. Si algún diputado desea hacer uso de la palabra. En virtud de que no hay ninguna intervención, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica, si se procede a la discusión y votación del dictamen que nos ocupa. Favor de hacerlo levantando su mano. Por mayoría Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** En virtud del resultado anterior, se pone a la consideración el dictamen que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que nadie solicita el uso de la palabra. Solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 23 votos a favor del dictamen que nos ocupa.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día, se procederá dar lectura del dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC. Miguel Gómez Gómez, Salvador Larios González José Fuentes Castillo, Raúl Cárdenas Jiménez y José Fajardo Jiménez; ruego a la Diputada Ingrid Villalpando, de lectura al dictamen de referencia.

**DIP. VILLALPANDO VALDEZ.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 391.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Se pone a consideración de la asamblea el dictamen que nos ocupa. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Dado que nadie hace uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que acaba de ser leído.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 23 votos a favor del dictamen que nos ocupa y tres abstenciones.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que no hubo ninguno en contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 23 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Continuando con el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a las iniciativas del ejecutivo estatal para otorgar pensión por invalidez a favor de los CC. Imelda Contreras, Rosa Elena Jiménez Solórzano y Gloria Vargas Solórzano, ruego a la Diputada María del Rosario Gómez, de lectura al dicho documento. Ok. Adelante Diputado.

**DIP. GÓMEZ GODÍNEZ.** DAN LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 392.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Se pone a consideración de la asamblea el dictamen que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que nadie solicita intervenir, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 18 votos a favor del dictamen que nos ocupa y dos abstenciones.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que no hubo votos en contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 18 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Antes de continuar se declara un receso de 20 minutos. ....RECESO..... Se reanuda la sesión. Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, se procederá a dar lectura al dictamen relativo a la cuenta

pública, del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, para el ejercicio fiscal 2002, ruego a la Diputada Ma. del Rosario Gómez Godínez, de lectura al dictamen que nos ocupa.

**DIP. GÓMEZ GODINEZ.** DA LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA, EL CUAL DESPUÉS DE SER PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ES APROBADO MEDIANTE DECRETO 382.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA** Se pone a la consideración el dictamen que nos ocupa, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Como nadie hace uso de la voz, solicito a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente del dictamen que nos ocupa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación nominal, si es de aprobarse el dictamen que nos ocupa. Alcaraz Andrade, por la afirmativa

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía, por la negativa

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** ¿Falta algún Diputado por votar?, ¿falta algún Diputado por votar?. Procederemos a votar la Mesa Directiva. Alcaraz Andrade a favor.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** De la Rosa Munguía. A favor.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Mancilla, por la afirmativa.

**DIP. SRIO. ALCARAZ ANDRADE.** Informo a usted Diputado Presidente que fueron emitidos 21 votos a favor del dictamen que nos ocupa y una abstenciones.

**DIP. SRIA. DE LA ROSA MUNGUÍA.** Informo Diputado Presidente que no hubo ninguno en contra.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declarar aprobado por 21 votos el dictamen que nos ocupa. Instruyo a la Secretaría le de el trámite correspondiente. Antes de concluir la presente sesión, declaro un breve receso para la elaboración del acta de la presente .....RECESO..... Ciudadanos Diputados, se reanuda la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

**DIP. SRIO. DE LA ROSA MUNGUÍA** DA LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Está a la consideración de la Asamblea, el acta que acaba de ser leída, y tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. En virtud de que no hay ninguna intervención, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

**DIP. SRIO. GÓMEZ GODINEZ.** Por instrucciones de la Presidencia, se pone a la consideración el acta que acaba de ser leída, se les pide a las señoras y señores Diputados, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Aprobada por mayoría Diputado Presidente.

**DIP. PDTE. MANCILLA FIGUEROA.** Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada el acta que acaba de ser leída. Ruego a los presentes ponerse de pie, siendo las 16 horas con 30 minutos del día 19 de Septiembre del año 2003. Declaro formalmente terminada esta sesión extraordinaria correspondiente al segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional. Muchas gracias.